RESOLUCION N° 26-081801
Del 18 de agosto de 2026

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Pública de Régimen especial con oferta CP-OP-003-2026"

LA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ, en ejercicio de las facultades Constitucionales y legales, y en especial de las que le confieren su respectivo manual de contratación en concordancia con la normatividad vigente y la Resolución 1440 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social.

CONSIDERANDO

Que la Empresa Social del Estado HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ, es una entidad pública descentralizada, que tiene por objeto la prestación de los servicios del primer nivel en atención en salud, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III título II de la Ley 100 de 1993 y sus modificaciones contenidas en la Ley 1122 de 2007 y 1438 de 2011.

Que conforme al numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, por el cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral, en concordancia con el artículo 16 del Decreto 1876 de 1994, en virtud del cual se reglamentó la Ley 100 de 1993, y se determinó que las Empresas Sociales del Estado se rigen en materia de contratación por el derecho privado, sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia, pudiendo discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Que la Resolución 1440 de 2024, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, establece que si bien las Empresas Sociales del Estado cuentan con un régimen privado para adelantar su contratación, no puede desconocerse que dentro de los fines de la contratación que involucra recursos públicos, el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 establece que los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines; y, en este sentido, la gestión contractual por parte de las Empresas Sociales del Estado debe corresponder a los principios de eficiencia, selección objetiva y transparencia en la selección de contratistas bajo condiciones de igualdad para todos los interesados en participar del proceso, neutralidad y reglas claras para la presentación de ofertas, garantía del derecho de contradicción, publicidad de las actuaciones del proceso, informes y actos administrativos motivados, escogencia objetiva del contratista que ofrezca la oferta más favorable para la entidad y que sea consecuente con los fines de la misma, y de esta manera evitar la configuración de cualquier actividad que pueda generar un daño antijurídico para la administración.

Nit: 823.000.624 - 1
Diag 15 #12 - 76 - 5 La Esmeralda Sincé (Sucre)
Telefono: 2895 373
esehospisocorro@gmail.com
www.hospitalnss-since.gov.co

Que conforme a lo anterior la Empresa Social del Estado HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ, adelanta la presente CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-OP-003-2026, bajo el régimen especial que la cobija por orden legal, pero introduce medidas que garantizan la eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y Ley 1882 de 2018.

Que la Empresa Social del Estado HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ, según lo señalado en los estudios y documentos previos adelantados para tal fin, requiere de la contratación para la "ADECUACIÓN TÉCNICA Y FUNCIONAL DEL PUESTO DE SALUD DE GRANADA, ADSCRITO A LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ", por un valor de SEISCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($615.837.636), y un plazo de ejecución de TRES (03) MESES.

Que para respaldar el compromiso derivado del Proceso de Contratación, se cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
D26080301	03-08-2026	$615.837.636

Que, dentro del término previsto en el cronograma para la presentación de observaciones al proyecto de términos o pliego de condiciones, se recibieron observaciones por parte de los interesados, las cuales fueron analizadas y resueltas por la E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ, y las respuestas correspondientes fueron publicadas a través del SECOP II el 18 de agosto de 2026.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el manual de contratación de la entidad, disponen que la Entidad Estatal deberá ordenar la apertura al proceso de selección mediante acto administrativo de carácter general.

Que los términos o pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos relacionados con la presente convocatoria se pueden consultar a través de la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II y en la Oficina de Gerencia en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 m. y de 2:00 a 6:00 p.m.

Que de conformidad con el artículo tercero de la Ley 80 de 1993, tanto los servidores públicos como los particulares tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines.

Nit: 823.000.624 - 1
Diag 15 #12 - 76 - 5 La Esmeralda Sincé (Sucre)
Telefono: 2895 373
esehospisocorro@gmail.com
www.hospitalnss-since.gov.co

Por lo anteriormente expuesto, la representante legal de la Empresa Social del Estado HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ, en uso de sus facultades constitucionales y legales,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura el día dieciocho (18) de agosto de 2026 de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTA No. CP-OP-003-2026, que tiene por objeto: "ADECUACIÓN TÉCNICA Y FUNCIONAL DEL PUESTO DE SALUD DE GRANADA, ADSCRITO A LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ", por un valor de SEISCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($615.837.636), y un plazo de ejecución de TRES (03) MESES, conforme a lo establecido por la Resolución 1440 de 2024 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Manual de Contratación interno de la E.S.E.

ARTICULO SEGUNDO: Establecer el siguiente cronograma oficial del proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA, adoptarlo en el término o pliego de condiciones y adelantar dicho proceso conforme al mismo:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación de estudios previos, estudio del sector, proyecto de términos o pliego de condiciones y anexos	11 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de términos o pliego de condiciones	Hasta el 14 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Respuestas a observaciones al proyecto de términos o pliego	18 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	18 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Publicación de los Términos o Pliego de condiciones	18 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Audiencia de asignación de Riesgos	19 de agosto de 2026 a las 3:00 pm	Virtual
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 21 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	24 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Visita al sitio de la obra	19 de agosto de 2026, a las 10:00 am	Puesto de Salud de Granada, adscrito a la E.S.E. Hospital Local Nuestra Señora del Socorro de Sincé, ubicado en el corregimiento de Granada, zona rural del municipio de San Luis de Sincé
Plazo máximo para la expedición de Adendas	31 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Fecha de cierre	01 de septiembre de 2026 a las 8:00 am	[Enlace SECOP II]
Apertura de Sobre 1	1 de septiembre de 2026 a	[Enlace SECOP II]

Nit: 823.000.624 - 1
Diag 15 #12 - 76 - 5 La Esmeralda Sincé (Sucre)
Telefono: 2895 373
esehospisocorro@gmail.com
www.hospitalnss-since.gov.co

	las 8:30 am	
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	08 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 10 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	17 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	18 de septiembre de 2026, a las 10:00 am	Virtual
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	18 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]
Firma del Contrato	Dentro de los tres dias siguientes a la firma del acto administrativo de adjudicación	[Enlace SECOP II]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Tres dias siguinetes a la firma del contrato	[Enlace SECOP II]
Aprobación de garantías	dos dias siguientes a la entrega de la misma	[Enlace SECOP II]

ARTICULO TERCERO: Ordénese la publicación del Término o Pliego de Condiciones el día dieciocho (18) de agosto de 2026 en el Portal Único de Contratación, y téngase como lugar para consulta y retiro de documento el SECOP II.

ARTICULO CUARTO: Se invita, por el mismo medio, a todas las veedurías ciudadanas o de profesionales legalmente constituidas para que puedan ejercer su función de control social del proceso objeto de esta convocatoria.

ARTICULO QUINTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y contra él no procede recurso alguno por ser un acto de carácter general.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sincé – Sucre, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.

MARIA ALEJANDRA PEREZ FLOREZ
Gerente

Nit: 823.000.624 - 1
Diag 15 #12 - 76 - 5 La Esmeralda Sincé (Sucre)
Telefono: 2895 373
esehospisocorro@gmail.com
www.hospitalnss-since.gov.co